

## LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

A través de la Subsecretaría de Educación Básica, la Dirección General de Programas Estratégicos, la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos y la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.

### CONVOCA A:

LAS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PARTICULARES DEL ESTADO DE JALISCO A
PARTICIPAR EN EL CONCURSO LIMATEJ FEMENIL 2021 BAJO LAS SIGUIENTES

### BASES:

PRIMERA. - De las participantes; podrán participar todas las alumnas inscritas en escuelas públicas o particulares con incorporación que se encuentren cursando el ciclo escolar 2020-2021.

## SEGUNDA. - De las categorías;

- Categoría A1: 4to de primaria
- Categoría A2: 5to de primaria
- Categoría A3: 6to de primaria
- Categoría B1: 1ro de secundaria
- Categoría B2: 2do de secundaria
- Categoría B3: 3ro de secundaria

TERCERA. - De la modalidad; individual en línea.

CUARTA. - Del registro; La inscripción se realizará en línea a través del siguiente enlace: <a href="https://forms.gle/sL6pLJxtVUnuV2AN8">https://forms.gle/sL6pLJxtVUnuV2AN8</a>; siendo la fecha límite para ello, el lunes 01 de marzo de 2021. El enlace específico para ingresar al grupo de aplicación de Telegram que corresponda, se informará vía correo electrónico de forma posterior al proceso de registro, por lo que es importante verificar que el correo electrónico registrado sea correcto.

QUINTA. - Del concurso; Se aplicará un examen individual en línea para cada una de las categorías. Para las categorías de primaria, las áreas serán Aritmética, Combinatoria, Geometría y Lógica; para las categorías de secundaria, las áreas serán Álgebra, Combinatoria, Geometría y Teoría de Números.

Cada examen contendrá 8 problemas de opción múltiple, y 4 problemas abiertos en donde las participantes sólo pondrán la respuesta para cada uno de ellos. Estos serán 2 problemas de opciones y uno abierto de cada una de las 4 áreas establecidas para cada categoría.

En caso de empate, se considerará el menor tiempo realizado entre las estudiantes.

**SEXTA. - De la fecha de aplicación**; El examen será aplicado el lunes 08 de marzo de 2021 de 10:00 a 12:00 horas en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Las instrucciones del examen serán enviadas a los grupos de Telegram correspondientes el miércoles 03 de marzo de 2021.

**Nota**: Es necesario que las participantes cuenten con equipo electrónico y conexión a internet el día del examen.

**SEPTIMA**. - **De los resultados**; Los resultados se publicarán en el grupo de Telegram el viernes 12 de marzo de 2021.

**OCTAVA. - De las ganadoras;** Se premiarán a 3 alumnas con primer lugar, 4 con segundo lugar y 5 con tercer lugar para cada una de las 6 categorías. Las ganadoras obtendrán un reconocimiento y una medalla.

**NOVENA. - De la premiación;** La premiación se llevará a cabo en el mes de marzo del presente año, con fecha sujeta a cambios debido a la contingencia sanitaria COVID-19.

**DECIMA. - De los transitorios**; cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

**DÉCIMO PRIMERA. - Del Comité Organizador;** estará integrado por:

- El Director de Educación Primaria;
- El Director de Educación Secundaria;
- El Director de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales;
- El Coordinador del Área de Matemáticas;
- Un Asesor Académico de Matemáticas;
- Un representante de la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos;
- Un representante de la Dirección General de Programas Estratégicos;

Para cualquier duda o aclaración respecto al contenido de esta convocatoria comunicarse a la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales, ubicada en Prol. Av. Alcalde No. 1351, Edificio B, Torre de Educación, Décimo Piso, colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a los teléfonos 33 38 19 27 00 y 33 30 30 75 00 ext. 57674; correo electrónico: <a href="mailto:limatej.sej@jalisco.gob.mx">limatej.sej@jalisco.gob.mx</a>.

AVISO DE PRIVACIDAD; los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos personales correspondientes de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y de acuerdo el aviso de privacidad, que puede consultar, en el siguiente link: <a href="https://portalsej.jalisco.gob.mx/">https://portalsej.jalisco.gob.mx/</a> aviso-de-privacidad-corto/

Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria. Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

# ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 20 de enero de 2021

JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

